



AYUNTAMIENTO DE  
EL SAUCEJO  
Plaza Constitución, 12  
Telf. 955.82.47.02  
Email: [saucejo@dipusevilla.es](mailto:saucejo@dipusevilla.es)  
(Sevilla)

## COMUNICADO MEDIDAS COVID-19

D<sup>a</sup> María Moreno Navarro, con DNI 39.696.996-P, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de El Saucejo

### EXPONE

Que a fecha de hoy, 4 de julio de 2020, tenemos que seguir tomando las medidas que establecen las autoridades sanitarias para la nueva normalidad. Estas medidas se recogen en la *Orden de 19 de junio de 2020, por la que se adoptan las medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma*. Además, la Junta de Andalucía ha elaborado un dossier con las *Medidas para la nueva realidad en Andalucía tras la superación del estado de alarma*.

### SOLICITA

A la población saucejeña y a todos los visitantes que nos acompañan en estas fechas veraniegas a respetar las medidas en todo momento. Según la normativa que aparece en el *Expone*, debemos respetar la distancia de 1,5m y así como también la normativa para cada tipo de actividad.

Me gustaría recalcar las **medidas** relacionadas con la **hostelería y restauración** las cuales limitan el aforo interior al 75% de su capacidad y en exterior al 100% y mesas de 25 personas como máximo. La limpieza debe ser frecuente y se debe evitar el uso de cartas comunes y servilleteros. Se obliga el uso de mascarillas del personal de hostelería y restauración. En el caso de **establecimientos de esparcimiento (Discotecas)**, en interior el aforo es del 40% en mesas, 25 personas por mesas o agrupaciones como máximo y las terrazas al 75% en mesas con 25 personas como máximo por mesas también. Cuando existiera en el establecimiento un espacio destinado a **pista de baile** o similar, el mismo podrá ser utilizado para instalar mesas o agrupaciones de mesas, **no pudiendo dedicarse dicho espacio a su uso habitual**.

Pido a todos mis vecinos, vecinas y visitantes el respeto por estas medidas. Es **responsabilidad tanto de los responsables de los establecimientos como de los usuarios**, por lo que el Ayuntamiento no se hace responsable del mal uso de estos servicios, quedando a disposición de las autoridades de seguridad (Policía Local, Guardia Civil...).

En El Saucejo a la fecha de la firma digital.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo. María Moreno Navarro

Código Seguro De Verificación:	5qtmB68LPqHOxPH6hOQcAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Moreno Navarro	Firmado	06/07/2020 13:19:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5qtmB68LPqHOxPH6hOQcAg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/5qtmB68LPqHOxPH6hOQcAg==</a>		

